

INSTRUCTIVO RECLAMACIÓN LISTADO DE INSCRITOS ECDF III COHORTE

Si no está de acuerdo con la verificación de requisitos favor dirigirse a la Secretaría de Educación Municipal de Pasto, Calle 16 No. 26 -57 Centro o dirigirse al correo electrónico esclafon@educacionpasto.gov.co

Si no cumple con el requisito de los tres años allegar primer decreto de nombramiento en periodo de prueba.

Si no está inscrito en escalafón allegar decreto de inscripción al escalafón docente (el primero que se le haya realizado, no de reubicación, actualización o ascenso)

Si su negación es por calificaciones allegar especialmente las correspondientes a los años 2016-2017-2018.

Lo anterior podrá realizarlo en el siguiente cronograma:

Las reclamaciones presentadas por los educadores en cuanto al listado publicado.

- Se recibirán del 13 al 26 de febrero de 2019
- Se responderán del 27 de febrero al 12 de marzo de 2019
- Se remitirán al MEN el total de los educadores que ingresaron a la lista de habilitados posterior a las reclamaciones del 27 de febrero al 13 de marzo de 2019

El listado se publica sin perjuicio de una revisión posterior de requisitos.

Atentamente:

José Félix Solarte Martínez
Secretario de Educación Municipal

Proyectó:
Edwin Fierro Velásquez
P.U. Escalafón Docente



SC-CER367095



NIT: 891280000-3
Calle 16 No. 23-57 - (Centro)
Teléfonos: +(57) 2 7291915 Ext.: 16, +(57) 2 7291919
Código Postal 520003 - Correo electrónico: educacion@pasto.gov.co
- www.educacionpasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento